

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COPIADORA ECUATORIANA CIA. TDA."**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Febrero del 2013, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Whymper No. 164 y Av. Orellana, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria los socios de la compañía COPIADORA ECUATORIANA CIA. LTDA., señores: Ing. Enrique Adolfo Chediak Rivadeneira, representando a NEFOL, con 8.250 acciones; y, el señor José Javier Chediak Martínez con 2.750 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares americanos cada una.

Preside la sesión el Ing. Enrique Adolfo Chediak Rivadeneira, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario ad-hoc el señor José Javier Chediak.

El Presidente pide que por secretaría se verifique el número de asistentes presentes y su porcentaje, ante lo cual Secretaría manifiesta que se encuentran accionistas que representan el 100% del capital pagado, equivalente a CIENTO DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS (USD 110.000,00), por lo que los accionistas se declaran constituidos en Junta Universal y se procede a instalar, solicitando el Presidente que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es conocer y resolver sobre el siguiente punto:

1.- Aprobación Estados Financieros del ejercicio económico 2012

La Junta general resuelve por unanimidad conocer el orden del día.

1.- Aprobación Estados Financieros del ejercicio económico 2012:

El Presidente manifiesta a la Junta que para poder aprobar los estados financieros se de lectura al informe de gerencia, se procede a dar lectura al mencionado informe donde se expresa claramente que la empresa que los resultados fueron muy buenos cumpliéndose las expectativas de desenvolvimiento que se había apirado, los presupuestos se superaron y se cumplieron al ciento por ciento, se cumplió al 108% el presupuesto de ventas dando un crecimiento del 37.6% con referencia al año pasado. Recalca que debido al crecimiento de facturación para el año 2013 se aspira llegar a una facturación de USD9'000.000, este crecimiento se daría contando con la línea de crédito otorgada por RICOH.

Con estas consideraciones son aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión dándose lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 11H15.-

Es fiel copia del original que reposa en le libro de acta de la Compañía.-

CERTIFICO:

José Javier Chediak
SECRETARIO AD-HOC